

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 pts. trimestre. Fuera, 2 id. Extranjero y Ultramar, 15 pts. al año. Número suelto 20 céntimos. Anuncios á precios convencionales. Remitidos, de 1 á 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese ó no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

MÁQUINAS PARA TORNEAR TAPONES

MODELO 1897-A-1

VIUDA DE CAPDEVILA

VISTA ALEGRE, 14.—BARCELONA

Representantes en la provincia de Gerona Pujol Hermanos y Compañía
LLORET DE MAR

Ultimo modelo: resistentes, silenciosas y elegantes —Los taponos hechos con estas máquinas, desde las más pequeñas **DEFAS** á las **BONDAS** resultan llenos y perfectos.

PRECIO: 200 PESETAS UNA

Para más detalles dirigirse á los Sres. Pujol, Hermanos y Compañía.—Lloret de Mar.

CASA PARA VENDER

EN LLORET DE MAR

Situada en punto céntrico de la población

Informará

D. GERARDO FONT

Secretario del Ayuntamiento

LLORET DE MAR

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 14 Domingo: El Patrocinio de Nuestra Señora, San Serapio, mártir y San Rufo, primer obispo de Tortosa.
- 15 Lunes: San Eugenio, obispo y mártir y San Leopoldo, emperador.
- 16 Martes: San Elpidio y compañeros, mártires.
- 17 Miércoles: Santa Gertrudis, virgen y San Gregorio Taumaturgo.
- 18 Jueves: San Máximo, obispo y San Bárulas, niño mártir.
- 19 Viernes: Santa Isabel, reina de Hungría y San Poncio.
- 20 Sábado: San Félix de Valois.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

El jueves próximo, con motivo de celebrar esta población la fiesta de su glorioso compatrono S. Román soldado mártir, se cantará en la iglesia parroquial solemne oficio, interpretando la antigua capilla de música una inspirada misa á tres voces y coro, con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda.

Por la tarde habrá bailes en el salón La Solidez, y tarde y noche en la sociedad Casino Industrial, corrien-

do los programas de estos últimos á cargo del aplaudido sexteto de los señores Montero y Jané, el cual dejará oír un nuevo y brillante repertorio.

En carta que uno de nuestros buenos amigos ha recibido del que lo es nuestro muy querido D. José Muro y Carratalá, leemos los dos siguientes párrafos, que, aún á riesgo de molestar la por todos reconocida modestia del digno Diputado por Santa Coloma de Farnés, copiamos con permiso de la persona á quien dicha carta, con testación á otra, ha sido dirigida.

«He cumplido mi palabra de servir en todo lo que he podido los intereses de ese Distrito; y en la parte que corresponde al litoral tienen Vds. asegurada la pronta subasta de la carretera de Tossa á Lloret, por ser cuestión de trámite lo que falta para la firma del Ministro. Dentro de pocos días irá á Gerona la aprobación de los presupuestos para el replanteo y estudios de varios trozos de carretera del Distrito, y entre ellos el de Lloret á Blanes, pudiendo asegurar, sea quién sea el Diputado que gestione los últimos detalles de estos expedientes, que, conseguido lo más difícil y señalado el crédito para las obras, como ya lo está, la realidad no se hará esperar y no se concluirá el siglo diecinueve sin que la carretera enlace las citadas villas.»

«Algo he trabajado; pero con cartas como la suya y las pruebas de amistad que estoy recibiendo, me encuentro recompensado.»

Bueno es dejar impreso el primer párrafo para que conste en lo futuro.

Y respecto al segundo, diremos que solamente saben sentirlo y escribirlo

los hombres que de veras valen, como D. José Muro y Carratalá.

Suma y sigue.

La vista en juicio oral de la querrela número uno que sigue nuestro Director contra el que lo era de *El Porvenir* D. Eugenio Carrió de Sabater, señalada por sexta vez por la Audiencia provincial para el día nueve del actual, debió también de suspenderse por el motivo que van á ver nuestros lectores, si gustan enterarse del siguiente suelto que publicó en su edición del día diez nuestro estimado colega *La Lucha*, de Gerona.

«De nuevo se suspendió ayer el juicio oral de la causa seguida contra el señor Carrió de Sabater á instancia del director de *El Distrito Farnense* nuestro querido amigo D. Hermenegildo de Urréjola, por no haberse presentado el procesado.»

Sin comentarios.

Los señores D. Félix Torras, Alcalde-presidente, primer teniente don Miguel Albertí y D. Miguel Vidal, concejal, fueron el martes último á Gerona, en representación de este Magnífico Ayuntamiento, á saludar y ofrecer sus respetos al M. Ilre. señor Gobernador civil de la Provincia.

D. Fernando Soldevilla se dignó recibir inmediatamente á la Comisión, y correspondió al saludo que le dirigió el señor Alcalde, en términos de la más fina cortesía. Reveló en su aménisima conversación conocer perfectamente cuanto interesa á la prosperidad de esta villa, de la cual, así como de su administración municipal, tiene las mejores noticias y formado el más halagüeño concepto.

Saludó en el señor Albertí á los marinos de Lloret, que tantos días de gloria y de bienestar procuraron á la población, y animó á los comisionados á proseguir con fe, con constancia y con la moralidad de que los Ayuntamientos de Lloret de Mar tienen dadas tantas pruebas, el plan de mejoras locales que á grandes rasgos le indicó el señor Alcalde, en la seguridad de que en este terreno y en todo cuanto á la buena administración local se refiera, le tendrían siempre á su lado dispuesto á orillar las dificultades que á ello pudieran oponerse.

Considérenme Vds. dijo, como otro compañero de Corporación, dispuesto á coadyuvar á la prosperidad de su hermosa villa, á la que correspondiendo á su invitación, que agra-

dezo y acepto, visitaré, á poco que me sea posible, el día de la inauguración del alumbrado eléctrico.

Recomendó, empero, que, cuando su visita se evitaran manifestaciones de carácter oficial, pues deseaba aprovechar el tiempo que estuviese entre nosotros, para estudiar las necesidades de la población y los medios conducentes al fomento y prosperidad de sus intereses.

Los dignos comisionados de nuestro Ayuntamiento salieron de la entrevista con el M. Ilre. señor Gobernador altamente satisfechos de la buena acogida que les dispensó, y encantados de su afable y fino trato y de los vastos y sólidos conocimientos que, á pesar de su natural modestia, revelara.

El señor D. Fernando Soldevilla, nos decían los nombrados representantes de nuestro Ayuntamiento, será de los gobernadores que más grata memoria dejarán en la provincia.

Así lo creemos también nosotros, pues sino personalmente, conocemos al Sr. Soldevilla por sus escritos, y sabido es que el hombre se manifiesta por sus obras.

La citada Comisión aprovechó un viaje á Gerona para despachar, con feliz éxito, algunos asuntos de inmediato interés para la población.

Se ha dispuesto que los individuos del Somatén que deseen obtener licencia de caza, deberán presentar las instancias al cabo del distrito respectivo y éste al Jefe Auxiliar á que corresponda debidamente informada y una vez obtenidas, los Auxiliares las recibirán de la comandancia general y estos las remitirán á los cabos para que á su vez lo hagan al interesado, no pudiéndoselas entregar á mano á no ser que, al presentarse á reclamarlas, lleven autorización expresa y por escrito del cabo del Distrito.

También se ha recomendado que los Cabos de Distrito se cercioren de las condiciones personales y posición social de cuantos pidan ingresar en el cuerpo de Somatenes antes de informar las instancias, evitándose así que ingresen individuos que en vez de cumplir con la misión del Instituto lo perturben faltando á sus deberes.

Se ha publicado una Real orden circular disponiendo que los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el

Gobierno, en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1,500 pesetas en el plazo de un mes contado desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteables.

Varios apreciables colegas nuestros han honrado el artículo «Martínez y Weyler» que de nuestro querido amigo Apeyce publicamos en la edición del 31 de Octubre, reproduciéndolo en sus columnas.

Mucho nos place que los originales que ven la luz en EL DISTRITO FARNENSE, merezcan semejante distinción, pero nos agradaría más, como lo hacemos nosotros en casos parecidos, que se tuviera la atención de hacer constar la procedencia.

Así entendemos el compañerismo.

Durante la última semana, la Electra-Jalpi ha enviado á esta villa algunos carros de alambres, palomillas aisladores y demás materiales necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico.

Según nuestras noticias, la semana entrante, si el tiempo lo permite, comenzará á tenderse la red general y quedará instalada en la línea telefónica que ha de comunicar esta población con Blanes y Tordera, donde se hallan los talleres de la Electra-Jalpi.

Ha visitado esta redacción el primer número de la revista mensual ilustrada titulada *Madrid Catalá*, interesante periódico que, como su nombre indica, verá la luz en la Capital del Reino, y se consagrará á la defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña.

Sea bienvenida en el estadio de la prensa la nueva publicación, á la que devolvemos el afectuoso saludo que nos dirige, deseándole larga y próspera existencia.

Practicada la demarcación de la mina de sulfato de barita de cinco pertenencias llamada *Isabelita*, en el término de S. Hilario Sacalm, solicitada por D. Francisco Rigabos, se ha señalado el plazo de treinta días para que puedan presentarse reclamaciones y para que el registrador presente en el gobierno civil el papel de pagos al Estado para la expedición del título.

Ha sido dada de alta en el manicomio de Gerona, el presunto vesánico Vicente Vidal, vecino de Viloví, de quien se ha hecho cargo su familia.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido nombrado cartero de Anglés, D. Francisco Piferrer.

Se ha dispuesto que los encargados de los registros parroquiales y civiles, remitan en el mes de Enero á las comisiones mixtas de reclutamiento, las relaciones de sus respectivos registros.

BLANES

Los daños materiales causados por las lluvias de la semana anterior han sido en este término municipal incalculables, pues grandes extensiones

de sembrados quedaron inundadas, dejando las aguas una capa de arena de muchísimo espesor por lo que las tierras resultarán poco menos que improductivas durante largo tiempo.

La ruptura del cauce de la riera que pasa por el interior de la población, ha cambiado por completo la topografía de la playa conocida por *S. Augué*, habiendo arrastrado el mar el ímpetu de las aguas una formidable montaña formada por algunos millares de metros cúbicos de arena.

Ni en esta villa, ni en sus alrededores ha habido por fortuna desgracia alguna personal que lamentar.

Según nuestras noticias, la visita que en la semana anterior hizo al Muy Ilustre. señor Gobernador de la provincia una comisión de este Ayuntamiento, fué por demás satisfactoria, habiendo salido los señores comisionados altamente complacidos de las atenciones que les dispensó nuestra dignísima primera autoridad civil, cuyos propósitos para el bien de la provincia y de esta población son dignos del más exaltado encomio.

Desde hace algunas semanas se halla instalada funcionando con notable actividad en esta villa una hermosa fábrica de artículos de punto montada según los últimos adelantos de la mecánica por nuestro apreciable amigo Sr. Feliu á quien debe esta población un nuevo y poderoso elemento de riqueza.

Felicitemos al Sr. Feliu y deseamos á su importante manufactura toda suerte de prosperidades.

Entre los varios proyectos de reforma y mejora de esta villa que tiene acordados nuestra digna Corporación municipal, figura el arreglo y limpieza de la cloaca de la calle Ancha, obra de suma utilidad que, según tenemos entendido, se llevará á cabo en breve plazo.

El pasado jueves volvieron las nubes á descargar sobre esta región un fuerte aguacero que continuó parte del viernes, haciendo temer nuevas avenidas de los ríos.

Relación de las defunciones, nacimientos y matrimonios inscritos en el Registro civil de esta villa durante el mes de Octubre último.

DEFUNCIONES: José Ostench Camps, 22, años, soltero. Jose Rams Serrat, 32, casado. Pablo Barreras Geremías, 18 meses. Salvador Fonoll Reig, 90 años, viudo. Francisca Roca Oms, 79, soltera. María Aleñá Doménech, 74, viuda.

NACIMIENTOS: Varones, 5. Hembras, 5. Total 10.

MATRIMONIOS: José Pascual Cantalozella con Rosa Casas Tosas.

SANTACOLOMA DEFARNÉS

MERCADO DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE

	Maxi.	Minim.
Trigo.. . . . hectólitro. de	20'	á 19'
Cebada. id. »	9'	á 8'50'
Centeno. id. »	15'	á 14'
Avena. id. »	8'	á 7'
Maiz. id. »	14'	á 13'
Judías. id. »	30'	á 29'
Habas. id. »	14'	á 13'
Guisantes. id. »	»	»
Garbanzos. id. »	29'	á 28'
Arroz. quintal métr. »	52'	á 50'
Castañas cra. de 80 litros »	9'	á 5'50'

Paja. quintal métr. »	6'	á 5'
Heno. id. »	»	»
Patatas. id. »	12'	á 11'
Lana Blanca. id. »	»	»
Lana Negra. id. »	»	»
Vino. hectolitro »	25'	á 24'
Aguardiente. id. »	80'	á 60'
Aceite. id. »	95'	á 85'
Queso. kilogramo »	»	»
Manteca. id. »	»	»
Huevos. docena »	1'30'	á 1'25'
Manzanas. La carga »	15'	á 12'

GANADO

Vacuno. 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar. 10 id. id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Poltería, el par.	4'	á 2'50'

El pasado domingo, primero de este mes, celebráronse en este templo parroquial solemnes y devotas funciones dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario.

Los Divinos oficios estuvieron por demás concurridos, habiéndose cantado por la capilla de música una inspirada misa que fué interpretada con notable ajuste.

Por la tarde hubo sermón y procesión por el interior del templo, terminando la fiesta religiosa con el canto de letrillas y gozos á la Virgen.

A ambas funciones acudió gran número de fieles.

El temporal de aguas que se desencadenó en esta región durante la última semana, causó perjuicios de consideración, dejando además infranqueables los caminos que conducen á San Hilario Sacalm, Anglés, Gerona y al establecimientos de baños de esta villa.

La riera sufrió tan formidable avenida, que la fuerza de las aguas arrastró el puente municipal del camino de San Salvador, y causó daños sin cuento en las fincas colindantes.

Nuestro celoso Ayuntamiento luego de conocida la importancia de los desperfectos ocasionados por el temporal, acordó practicar sin demora los trabajos de reparación que fueron convenientes en las citadas vías, y extraer del cauce de la riera los despojos del puente, quedando comisionados al efecto el Alcalde Sr. Alemany y los concejales D. Gerónimo Carós, D. Martín Rosell y D. José Colomer, cuyos señores han cumplido ya, con actividad é inteligencia que les honra, parte de los importantes acuerdos de la Corporación.

También en Riudarenas hay que lamentar los tristes efectos de la lluvia, pues rompiéndose el malecón de la riera, quedó inundada toda la parte baja de la población y unas 25 casas y la iglesia, en las que el nivel de las aguas alcanzó dos metros de altura, habiéndose visto obligados sus moradores á desalojarlas precipitadamente.

Por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales han sido de cuantía así en los edificios como en los sembrados.

El capitán general de este Distrito ha dado las gracias á los Somatenes de esta villa y Sils por los servicios prestados durante el mes de Octubre.

Por motivos de delicadeza que la honran y no por enfermedad de su director ni de ninguno de los profe-

sores que la forman, dejó nuestra laureada orquesta «La Farnense» de tomar parte en el certamen celebrado en Gerona durante las pasadas ferias.

Hacemos esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones.

Al objeto de dictar las oportunas órdenes para reparar los desperfectos que las últimas lluvias causaron en sus respectivas propiedades, han visitado esta población el conocido hacendado Sr. D. Joaquín de Font y el Sr. Gimeno, uno de los dueños de nuestro acreditado balneario.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á la amable y distinguida señora D.^a Francisca Fábregas de Deulofeu y á su joven y bella hermana Catalina, las cuales han pasado breves días entre nosotros, habiendo ya regresado á Lloret de Mar en donde tienen fijada su residencia.

Dícese que ha sido destinado á Cella el virtuoso Coadjutor de esta parroquia, Rdo. D. José Riera.

Mucho sentiremos el traslado de tan bonificado como ilustrado amigo.

El mal estado de los caminos, por consecuencia de las últimas lluvias, hizo que el mercado del pasado lunes estuviese escasamente concurrido.

Los precios, sin embargo, continuaron firmes.

Hoy que, según creencia, que todos abrigamos con satisfacción vivísima, el digno gobernador de la Provincia no permitirá cambio alguno en nuestro Ayuntamiento, y que, en consecuencia, seguirá en su puesto el estimado Alcalde Sr. Alemany, nos permitimos rogar á esta autoridad tienda una mirada compasiva á los sufridos vecinos de la llamada calle Nueva, que parece vieja, condenados durante el invierno á ver convertido el arroyo de la misma en charco infecto, en que á cada momento quedan atascados los viandantes y carruajes que por necesidad deben transitar por aquel sitio.

No dudamos que el señor Alcalde atenderá, como siempre nuestra observación, y por ello le adelantamos un aplauso.

Nuestro gozo en un pozo.

Nos habían asegurado que la necesaria recomposición de las aceras de la calle de San Sebastián sería un hecho, y así lo anunciamos á nuestros lectores en el mes de Septiembre último; pero como en este país, al igual de Cuba, tenemos también la época de lluvias, resulta ahora que habiendo entrado de lleno en dicho período, no pueden dar comienzo las operaciones correspondientes al arreglo de las citadas aceras, á pesar de los buenos deseos de quién debe ordenarlas.

Según nuestros cálculos, se hará por los meses de junio ó julio del año próximo, y entre tanto los vecinos de la citada calle podrán continuar sus estudios de geografía práctica, contemplando lagos, promontorios y archipiélagos, y los transeúntes aprenderán el difícilísimo arte del equilibrio, en todos sus arriesgados ejercicios.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro respetable amigo Rdo. D. Miguel Massagué, Pbro. y el conocido médico D. José Bofill y Suñer.

Dios les conceda rápido y completo alivio.

TOSSA

Ayer dieron comienzo en este templo parroquial las piadosas funciones del novenario dedicado á las benditas ánimas del Purgatorio, cuyos devotos cultos revestirán la solemnidad acostumbrada.

Los sermones de los dos primeros días han sido confiados á dos virtuosos sacerdotes de esta villa, y los siete restantes, comenzando desde el día de mañana, al elocuente orador sagrado Rdo. P. Fray Fermín, de la Orden de Santo Domingo, residente en Barcelona.

El pasado miércoles contrajeron matrimonio en esta villa el conocido y estimado joven, industrial y propietario de Lloret de Mar, D. Quirico Parés, con la simpática señorita Ramona Mon y Masjuán, habiendo asistido al acto gran número de amigos de la familia de los contrayentes que fueron obsequiados con un rico y variado banquete.

Los jóvenes esposos, á los que deseamos una luna de miel interminable, salieron el mismo día para Barcelona, desde cuya ciudad se trasladarán á Extremadura, deteniéndose en las principales poblaciones del trayecto.

De unos días á esta parte se han registrado en esta villa varios casos de anginas infecciosas, que han causado, por desgracia, algunas sensibles defunciones.

Nuestro celoso Ayuntamiento, activamente secundado por la Junta local de Sanidad, ha tomado con la energía que en tales circunstancias corresponde, saludables medidas encaminadas á impedir la propagación de esta terrible enfermedad.

Dios quiera que sean eficaces.

Se da como segura la pronta instalación del alumbrado por medio del gas acetileno en los salones de la sociedad coral «Lo Pensament», cuya mejora, según tiempo atrás anunciamos, tiene acordada la junta de aquella distinguida asociación.

Mucho celebraremos que los rumores se confirmen.

El sábado de la semana antepasada se unieron en indisoluble lazo en esta iglesia parroquial, D. Juan Rotllán y la señorita Mercedes Vall-llovera, á quienes, lo propio que á sus familias respectivas, enviamos nuestra enhorabuena.

Ha causado profundo dolor en esta villa, la noticia de la muerte del joven José Pujals y Plá, soldado del ejército de Filipinas, que ha sucumbido víctima de penosa enfermedad, y no en el campo de batalla como erróneamente se creía.

¡Dios le haya acogido en su santa gloria!

En la parte antigua de esta pobla-

ción, conocida por *Vila vella*, aparece de cuando en cuando un *pavoroso fantasma* que tiene amedrentados á los timoratos.

Recomendamos el jacarandoso *duende* al sereno de aquella barriada.

Nuestro celoso señor Alcalde ha dispuesto que con la mayor urgencia se proceda á la recomposición de estos caminos vecinales que á consecuencia de las pasadas lluvias han quedado casi intransitables.

Un aplauso al Sr. Bas Bancells y al Ayuntamiento de su presidencia, por su oportuno acuerdo.

REMITIDO

DESDE MASSANET DE LA SELVA
Señor Director de EL DISTRITO FARNENSE.

Muy señor mío y amigo: Espero merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto escrito que con esta fecha dirijo á *El Correo de Gerona*, por cuyo señalado favor le da gracias anticipadas su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., JOSÉ VIADER, *Secretario del Ayuntamiento*.

Bien dice el refrán: *quien mal anda mal acaba*. El que obra bien, bien encuentra y no necesita defenderse cuando algún mal intencionado, valiéndose de falsas afirmaciones y fútiles pretextos, pretende poner en *picota* su intachable conducta, pues la opinión pública, ú cualquier persona amante de la verdad y la justicia opone á tales maledicencias el más solemne mentís, y es en resumen el difamador el que queda en *picota*.

En correspondencias insertas en *El Correo de Gerona* correspondiente á los días 3 y 4 del actual, ha pretendido el ex-secretario y municipal armado de esta villa Sr. Buxadé poner en ridículo la gestión del actual Ayuntamiento y especialmente al Secretario que suscribe.

Falto de valor para presentar el cuerpo se ha valido de un *pantalla* que se titula *El corresponsal* á quien muy bien conocen estos vecinos y muy particularmente los que formaron parte de la Asociación de Socorros mútuos que bajo la advocación de Santiago el Mayor existía años atrás en esta localidad.

Las hazañas de Buxadé, además de estos vecinos las conocen los de San Celoni, Campins, etc., etc., y demás poblaciones donde ha recidido; las de *El corresponsal* ya lo he dicho antes: nadie, pues, más indicado que él como más ignorante, para servir de payaso en la comedia inventada por aquél.

Dios los cría, y ellos se juntan.

Que es falso en absoluto cuanto sobre la marcha de esta secretaría afirma el citado *Corresponsal*, no lo diré yo porque podría señalárseme parcialidad, como directamente interesado en el asunto; el mismo *Correo de Gerona* así lo dice en dos sueltos insertos, en los números correspondientes á los días 6 y 8 del corriente, los cuales, según se me ha informado se han inspirado en los centros oficiales con los que están siempre en relación los Ayuntamientos y muy especialmente las Alcaldías.

Dicen así los sueltos de referencia:

«El reparto gremial de alcoholes de Massanet de la Selva se presentó en la administración por el conducto oficial. Aparece firmado por los dos repartidores nombrados por el gremio en sesión del día 28 de julio último, D. Poncio Estañol y D. Juan Llinás; por consiguiente carece de fundamento en cuanto á la administración se refiere las indicaciones que *El corresponsal* hace en su carta de 1.º del actual al *Correo de Gerona* y lo que hay que suponer que no está enterado de lo que dice.»

«Es falso cuanto dice el *Corresponsal* que en Massanet de la Selva tiene *El Correo de Gerona* en la carta inserta en dicho periódico correspondiente el día 4 del actual en lo que se refiere á la documentación llevada por el comisionado que concurrió al juicio de exenciones ante la Comisión mixta, puesto que dicha documentación estaba completamente conforme y los acuerdos dictados por el Ayuntamiento de dicha población, fueron todos confirmados por la mencionada comisión.»

Repito que el que obra bien, bien encuentra; y viendo, seguramente los autores de los transcritos sueltos la infamia que con estos Ayuntamientos y conmigo se cometía, se apresuraron á desmentirlos, obrando como debe el que estima la verdad en su hogar.

El actual Ayuntamiento si no es *modelo* en confeccionar crecidos presupuestos y crear nuevos impuestos para agravar más y más la apurada situación del vecindario, como lo hacían los *caídos*, da en cambio ejemplo elocuentísimo de que sabe lo que valen los intereses cuya administración le está confiada; y es de ello prueba plena el hecho de que el presupuesto por que se rige, á pesar de consignar en él las mismas sumas para atrasos que constaba en los de años anteriores, es cinco mil pesetas más bajo que el de la época en que administraba el Ayuntamiento que el señor Buxadé, por boca de *El corresponsal* llama *modelo*; y en verdad que tiene razón en este punto, porqué cuando menos lo era, *modelo* repito, en crear nuevos impuestos y apurar hasta el extremo la precaria situación del contribuyente: era *modelo* en consignar en presupuesto cantidades cuya inversión sabe el Sr. Buxadé, y yo tanto como él, y era *modelo* en muchísimos otros actos que sería largo enumerar y que omito en gracia á la brevedad; pero como todos estos actos que hacían *modelo* al Ayuntamiento á quien *El corresponsal* de marras llama *caído*, repugnan á la conciencia de los individuos que componen el actual Ayuntamiento, cuyo afán es encauzar la administración comunal por diferentes derroteros, y aminorar en todo lo posible los caqítulos del presupuesto y, por ende, las cargas que pesan sobre el sufrido contribuyente, como así viene practicándolo con general aplauso de los vecinos enemigos de chanchullos y martingalas, no pueden merecer la aprobación de aquel á quien en terreno tan poco airoso colocan. Si todo ello es suficiente á califi-

car de *modelo* al Ayuntamiento *caído*, quédese éste con aquel título y váyase con él á otro punto, pues aquí no se necesita tales modelos. Basta un Ayuntamiento que como el actual administre con escrupulosa rectitud y buena intención los intereses que le están encomendados. Los *modelos* de Buxadé todo el mundo sabe hasta donde llegan y de ello dan prueba patente los que componían aquel Ayuntamiento y especialmente el Alcalde que lo presidía quien por sus *modelados* vióse obligado á bajar desde tan distinguido cargo al tan humilde como odiado por el pueblo cual es el de *buró*.

Si de mí se dijera que durante los seis primeros meses que he estado al frente de esta Secretaría se gastaron setecientas pesetas por efectos timbrados cuya inversión es misteriosa y que todavía ha de abonarse á las expendedorías á pesar de aquellos lujosos presupuestos; que por alquiler de la casa cobraba cien pesetas, no importando más que setenta; que he entablado querellas contra estos vecinos, con dinero propio de los mismos, así como que se han abonado de la Caja municipal consultas de abogados y documentos notariales para un acto particular mío, y otras muchísimas cosas y *cosazas* por el estilo, que no relato, créame el Sr. Buxadé, me encerraría avergonzado y con remordimiento, y no tendría valor para hacer decir que fui un probo funcionario, y que todo marchaba á satisfacción y conforme, cuando era secretario; si por mis actos me hiciera digno de las iras del vecindario, hasta el extremo de no poder salir de casa sin que alguien me acompañara para evitarme.... como sucedió al señor Buxadé muchísimas veces y particularmente en las famosas elecciones municipales de 1897 en qué la ronda de municipales armados de que él era cabo *encerrado*, sacó de la urna á viva fuerza y en presencia de notario las candidaturas que había en la misma, sustituyéndolas por otras que tal vez serían de su agrado.

Como lo dicho es la pura verdad y nadie puede negarlo, digan los lectores de *El Correo de Gerona* si era un *modelo* el Ayuntamiento *caído*, y deduzcan los grados de probidad que alcanza el que fué su Secretario señor Buxadé.

JOSÉ VIADER,
Secretario del Ayuntamiento.

Massanet de la Selva 10 de Noviembre de 1897.

MISCELÁNEAS

Del álbum de una actriz:

—¿Dónde se debe mirar en escena cuando se recita un monólogo?

—Cuando hablo de una mujer, me dirijo á un hombre, y viceversa. Cuando digo ¡Dios mío! miro al apuntador, porque él es mi Providencia.

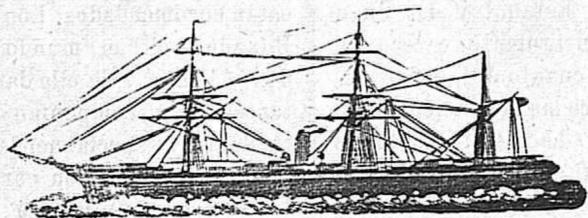
* * *

Preguntaban á un individuo que había derrochado una considerable fortuna en la compra de solares:

—¿Y tenían muchos piés los terrenos?

—Muchos; por eso se marcharon á la carrera.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Cornuña. D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896. » 9.233,968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897. Ptas. 195.906,987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. » 12.691,707'02

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle Ancha, núm. 64

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL de B. CONTRERAS



MARCA REGISTRADA

antes **BERNADES y CONTRERAS**

DESPACHO: Calle de la Leona, 4, 1.º—BARCELONA.

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA INALTERABLE
 DEL
Dr. FERRER
 preparada por el
Dr. TREMOLS
 FARMACIA - Plaza del Angel
 BARCELONA

DENTICINA Dr. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el habeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA Dr. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL **DOCTOR FERRER**

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarlos para la venta al por mayor: **Sres. Vicente Ferrer y C^a**

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
 Preparado por el **Dr. TREMOLS**

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondria, etc., etc.

Depositarlos: Sres. **VICENTE FERRER Y C^a**—Barcelona

De venta: **Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.**